



AUTOR: Docente Helida Coronel Villamizar, Especialista en Gerencia en Informática

Índice

Capítulo 1. Trabajo Social para los Estudiantes del CER El Guamal como un ente transformador de la sociedad	4
1.1 Planteamiento del problema	4
1.2 Formulación del problema	5
1.3 Objetivos	5
1.3.1 Objetivo general	5
1.3.2 Objetivos específicos	5
1.4 Justificación	5
Capítulo 2. Marco referencial	7
2.2 Marco contextual	7
2.3 Marco teórico	9
Capítulo 3. Diseño metodológico	18
3.1 Tipo de investigación	18
3.2 Población	18
3.6 Procedimiento de la investigación	19
Capítulo 4. Administración del proyecto	23
4.1 Recursos humanos	23
4.2. Cronograma de actividades	24
4.3 Gestión de recursos	26
Capítulo 6. Conclusiones	¡Error! Marcador no definido.
Capítulo 7. Recomendaciones	28
Referencias	29

Introducción

EL servicio social estudiantil es un espacio de aprendizaje, de construcción de conocimiento, de compartir y de reflexión de la realidad y del contexto en el que se desenvuelven los estudiantes. Más que una oportunidad de poner en marcha los conocimientos adquiridos durante su formación académica, la realización de un proyecto y la ejecución de una investigación hace que el educando se apropie de su proceso de aprendizaje, que desde el aporte de cada miembro del grupo y desde las capacidades y habilidades de cada uno, se realice una reflexión que le permita descubrir su propia capacidad de transformación del Mundo.

El Centro Educativo Rural el Guamal comprende que el conocimiento es una construcción que parte de la socialización y del aporte colectivo, que el estudiante debe ser parte activa de su proceso de formación y que los docentes son un apoyo, una motivación y una guía en este proceso.

Capítulo 1. Trabajo Social para los Estudiantes del CER El Guamal como un ente transformador de la sociedad

1.1 Planteamiento del problema

El Trabajo Social más que un requisito para la graduación de los estudiantes del grado noveno y del proyecto Ser Humano del Centro Educativo Rural el Guamal, debe ser un proceso de aplicación de los conocimientos adquiridos y una posibilidad de transformación de la realidad de cada estudiante desde la apropiación de las problemáticas sociales que vive la comunidad del Guamal y sus veredas.

Desde la Acción Participación busca la puesta en práctica de valores ciudadanos fundamentales para la construcción de sentido de pertenencia hacia la comunidad y hacia la institución, de manera que, el cuidado del medio ambiente, el altruismo, la democracia, la participación, el compartir, la solidaridad y la integración sean fundamentales en la formación de ciudadanos y comunidades en bienestar.

Para el centro educativo es importante construir espacios que permitan alcanzar competencias ciudadanas y laborales, de manera que algunas de las metas propuestas en Proyecto Educativo Institucional se puedan realizar a cabalidad. Además, este proceso aporta a la comunidad un espacio de participación e integración con el proceso educativo llevado a cabo por la institución y sus estudiantes.

1.2 Formulación del problema

Generación de Estrategias educativo-pedagógicas para la realización de trabajo social de Grado Noveno y del Proyecto Ser Humano.... del CER El Guamal dentro de la comunidad como un proceso transformador de la sociedad.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Generar estrategias educativo-pedagógicas para la realización del trabajo social de Grado Noveno y del CER El Guamal como una herramienta transformadora de la realidad social, cultural, ambiental y económica de la comunidad del Guamal.

1.3.2 Objetivos específicos

1. Diagnosticar los procesos de trabajo social y extensión del CER El Guamal y los impactos de estos procesos en la comunidad.
2. Formular herramientas, estrategias y organización de los procesos educativo-pedagógicos para la realización del trabajo social del grado noveno de la institución.
3. Generar acciones enmarcadas en las estrategias formuladas para la realización del trabajo social dentro la comunidad.

1.4 Justificación

El CER El Guamal plantea como requisito de grado el cumplimiento de horas extracurriculares para el grado noveno y el ultimo grado del Proyecto Ser Humano en la realización de un proyecto de Trabajo Social o Servicio Social Estudiantil en el cual se analizan las problemáticas que surgen de las realidades y del contexto de la comunidad educativa. Esto le aporta al estudiante herramientas metodológicas para la realización de proyectos de investigación, elementos de análisis y de crítica social a sus realidades y de transformación de

estas desde las acciones y la planeación propias, siendo entonces parte activa en el aprendizaje.

Este aprendizaje se fundamenta en el trabajo en grupo, desde el asumir distintos roles y del aprovechamiento de las capacidades individuales y en que las propuestas de transformación surjan de los principales afectados por el problema.

Para el Centro Educativo como un agente de transformación social es importante ayudar a la adquisición de herramientas que le permitan a la comunidad educativa plantear soluciones a las realidades que esta vive, así como de tomar acciones que sean efectivas para esas soluciones. Y así, desde la academia y la educación ser parte de los cambios que se deben dar tanto para mejorar el proceso de aprendizaje como de los aspectos que afectan la vida educativa de Centro.

Capítulo 2. Marco referencial

2.2 Marco contextual

Contexto Comunitario: Características de la Comunidad del Guamal, tomado del PEI.

El Centro Educativo Rural El Guamal se encuentra ubicado en el Corregimiento El Guamal suroccidente del municipio de Convención y al occidente de la cabecera municipal. Limita al norte con el corregimiento de Cartagena y la vereda de Santa Bárbara, al nororiente con las veredas de Casa Blanca y Tronqueros, al oriente con la vereda Romeritos y la cabecera municipal, al sureste con la vereda Cerro Azul, al sur con la vereda de Culebritas y al oeste con los municipios de González (Cesar) y el Carmen (N. de S.)

Presenta un clima templado con una altura promedio de 1200 metros sobre el nivel del mar. Es una región montañosa, rodeada por arroyos y quebradas que hacen parte de las micro cuencas del Guamal y la morena, que abastecen el acueducto de Convención y sus veredas, cuenta con una abundante flora y fauna.

El 90% de la población profesa la religión católica y el 10% restante la religión evangélica; la economía se basa en los cultivos de caña, café, plátano, yuca. Árboles frutales y un 10% cultivos ilícitos.

El Centro Educativo Rural El Guamal conformado bajo el Decreto de creación No. 000252 del 12 de Abril de 2005 está conformado por las siguientes sedes: Sede Principal El Guamal, corregimiento El Guamal; sede San Cayetano, vereda San Cayetano; Sede San Antonio, vereda San Antonio; Sede Bella Unión, vereda Bella Unión; Sede La Laguna, vereda La Laguna; Sede Alto Ventanas, vereda Alto Ventanas (inactiva); Sede El Poleo, vereda El Poleo (inactiva); Sede Piedecuesta, vereda Piedecuesta, Sede Brisas Santandereanas, vereda La Macana; Sede La

Vega, vereda La Vega y Sede El Caraño, vereda La Candelaria. Lecturas del contexto de las sedes.

Diagnóstico Institucional:

El Centro Educativo Rural El Guamal, conformado por las sedes educativas El Guamal, San Cayetano, San Antonio, Bella Unión, La Laguna, Alto Ventanas (inactiva), El Poleo (inactiva), Piedecuesta, Brisas Santandereanas, La Vega y El Caraño, según Decreto de creación No. 000252 del 12 de abril de 2005, ubicada en el corregimiento El Guamal atiende una población entre 270 a 290 estudiantes anuales, entre los cinco a 15 años de edad.

El 70% de la población atendida está en condiciones de vulnerabilidad, 40% víctimas del conflicto, 50% en condición de desplazamiento, existe un 80% de familias con bajos recursos económicos y en analfabetismo un 40%.

Cuenta con una planta de docentes calificados todos licenciados y un 80% con postgrado, capacitados de forma permanente para atender la demanda existente.

El Centro Educativo Rural El Guamal es una institución de puertas abiertas con inclusión a estudiantes con necesidades especiales, desplazados, respetando la identidad de género, religión, costumbres y nacionalidad.

El 80% de la infraestructura es apta para atender la oferta educativa; en la actualidad todas las sedes cuentan con equipos de cómputo en un 40%, es de mencionar que los equipos existentes no abastecen las necesidades de los estudiantes, solamente cuatro sedes tienen conectividad con un servicio intermitente.

Las sedes San Cayetano, San Antonio, Alto Ventanas, El Poleo y El Caraño no tienen acceso de vía carretable.

Ofrece educación gratuita al 100% de los estudiantes matriculados facilitando el proceso de aprendizaje, contando en todas las sedes con el servicio de restaurante escolar.

Las sedes El Guamal, Brisas Santandereanas y La Vega trabajan con semilleros de investigación propuesta ENJAMBRE.

El Centro Educativo Rural El Guamal siempre atiende los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional, esto hace que sea reconocida en la región.

Todas las sedes adscritas a este Centro Educativo están dotadas con mobiliario adecuado atendiendo las necesidades de los estudiantes en convenio con el MEN, departamento, municipio, cooperativas y entidades privadas.

La educación ofrecida se basa en los modelos Escuela Nueva y Postprimaria atendiendo los ritmos de aprendizaje de los educandos.

2.3 Marco Teórico

Constructivismo Social

Este enfoque educativo aplicado al trabajo social permite que quien realiza la labor social no sea simplemente un intervencionista asistencial, sino que desde la reflexión colectiva se busque la transformación de las propias realidades y problemáticas sociales. Aquí el educador social es un sujeto activo que aporta como facilitador a la construcción de procesos de transformación del conocimiento junto con el sujeto de estudio, quienes no son entes estáticos en

Comentado [1]: abrir documento constructivismo

la investigación, sino que aportan desde su conocimiento y sus saberes de la propia realidad para la búsqueda de soluciones.

Aplicando esta metodología al proyecto de trabajo social de los estudiantes del CER El Guamal se pretende que su intervención genere aprendizajes significativos en cuanto a su actuar en la comunidad, además de generar reflexiones en cuanto a las circunstancias vividas en la comunidad. Para ello se requiere tres momentos cognitivos la construcción de nuevos conocimientos:

- Observación y caracterización de la problemática.
- Análisis y reflexión mediante esquemas y mapas.
- Búsqueda de posibles soluciones.

En estos momentos se asumen una postura crítica y reflexiva, donde se considera la educación una construcción en colectivo y se valoran todos los posibles aportes de quienes hacen parte de los procesos de construcción de conocimiento y su participación en la búsqueda de mejorar las condiciones sociales y la generación de bienestar para la comunidad educativa que forma parte de la Sede El Guamal y su entorno social.

2.4. Marco Conceptual

Servicio Social

El Servicio Social es la actividad educativa a través de cuya práctica, el estudiante participa en la sociedad, identificando problemáticas y coadyuvando a su solución. A través del servicio social se trabaja para impulsar las condiciones necesarias que fomentan la formación integral de los estudiantes, en el marco de respeto a los derechos humanos, sociales y de los pueblos, así como el desarrollo sustentable, y la mejora de las condiciones del territorio.

Trabajo Colaborativo

El trabajo colaborativo es aquel que se lleva a cabo entre varios individuos que aportan sus ideas, formación y colaboran juntos para enriquecer el trabajo que están desarrollando y conseguir resultados óptimos.

Investigación

El vocablo investigación proviene de raíces latinas, en específico de la entrada "investigatio" o "investiōnis"; aunque otras fuentes alegan que proviene de la voz latina "vestigium" que significa "huella". Varios diccionarios exponen la palabra como la acción y el efecto de investigar o el hecho de investigar; e investigar es estudiar y buscar información sobre un tema determinado, además de tratar de conocer algo a partir de la examinación de ciertos detalles.

Ahora bien, investigación puede definirse como aquel proceso metódico, sistematizado, objetivo y ordenado, que tiene como finalidad responder ciertas preguntas, teorías, suposiciones, conjeturas y/o hipótesis que se presentan en un momento dado sobre un tema determinado, la investigación además permite la adquisición de conocimientos e información sobre un tema o asunto que se desconoce.

Seguidamente una investigación es una acción ordenada destinada o encaminada a obtener o adquirir, por medio de una observación y experimentación, nuevos conocimientos sobre diferentes campos de la tecnología y de la ciencia.

La investigación científica son los avances científicos, resultantes del método científico, utilizado para la resolución de problemas, o para buscar la manera de explicar ciertas hipótesis. Por otro lado, en la investigación tecnológica, se utiliza ciertos conocimientos científicos para el desarrollo y avance de tecnologías.

Entrevista

Conversación que un periodista mantiene con una persona y que está basada en una serie de preguntas o afirmaciones que plantea el entrevistador y sobre las que la persona entrevistada da su respuesta o su opinión. Con respecto a las preguntas, se recomienda que sean abiertas para que el entrevistado pueda argumentar y plantear de manera amplia su opinión.

Encuesta

Una encuesta es un procedimiento dentro de la investigación cuantitativa en la que el investigador recopila información mediante el cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información ya sea para entregarlo en forma de tríptico, gráfica, tabla o escrita.

Árbol de Problemas

El Árbol del Problema y el Árbol de Objetivos son herramientas metodológicas que apoyan la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). El Árbol del problema se utiliza para identificar la naturaleza y contexto de la problemática que se pretende resolver mediante una estrategia, programa, proyecto, etcétera.

En su desarrollo se identifican tanto las causas que originan el problema como los efectos directos e indirectos que ocasiona en el mediano y largo plazo; su vinculación con la MIR consiste en que dicha herramienta, una vez transformada en el Árbol de Objetivos, permite identificar y definir los objetivos que contendrá el Resumen Narrativo (Fin, Propósito, Componentes y Actividades).

Gráficamente el Árbol del problema se representa en un diagrama en el cual el problema central identificado se ubica en el tronco del árbol; las causas del problema se establecen del tronco hacia las raíces; y los efectos se establecen del tronco hacia las ramas o la copa del árbol;

2.5 Marco Legal

RESOLUCION NUMERO 4210 DE 19 (12 SET.1996)

Artículo 1.- La presente resolución establece los aspectos del servicio social estudiantil obligatorio que deben ser tenidos en cuenta por los establecimientos educativos estatales y privados, para cumplir el propósito fundamental de integrar a la vida comunitaria al educando del nivel de educación media académica o técnica, con el fin de contribuir a su formación social y cultural, a través de proyectos pedagógicos tendientes al desarrollo de valores, especialmente, la solidaridad, la participación, la protección, conservación y mejoramiento del ambiente y la dignidad y sentido del trabajo y del tiempo libre.

Artículo 2.- El servicio social estudiantil obligatorio hace parte integral del currículo y por ende del proyecto educativo institucional del establecimiento educativo. Como tal, debe ser adoptado en los términos establecidos en el artículo 150. del Decreto 1860 de 1994 y para sus modificaciones se deberá tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 370. del mismo Decreto.

En el reglamento o manual de convivencia deberá establecerse expresamente los criterios y las reglas específicas que deberán atender los educandos, así como las obligaciones del establecimiento educativo, en relación con la prestación del servicio aquí regulado.

Artículo 3.- El propósito principal del servicio social estudiantil obligatorio establecido en el artículo 390. del Decreto 1860 de 1994, se desarrollará dentro del proyecto educativo institucional, de tal manera que se atiendan debidamente los siguientes objetivos generales:

1. Sensibilizar al educando frente a las necesidades, intereses, problemas y potencialidades de la comunidad, para que adquiera y desarrolle compromisos y actitudes en relación con el mejoramiento de la misma.

2. Contribuir al desarrollo de la solidaridad, la tolerancia, la cooperación, el respeto a los demás, la responsabilidad y el compromiso con su entorno social.

3. Promover acciones educativas orientadas a la construcción de un espíritu de servicio para el mejoramiento permanente de la comunidad y a la prevención integral de problemas socialmente relevantes.

4. Promover la aplicación de conocimientos y habilidades logrados en áreas obligatorias y optativas definidas en el plan de estudios que favorezcan el desarrollo social y cultural de las comunidades.

5. Fomentar la práctica del trabajo y del aprovechamiento del tiempo libre, como derechos que permiten la dignificación de la persona y el mejoramiento de su nivel de vida.

Artículo 4.- Con el fin de facilitar la determinación de los objetivos específicos, los temas, actividades, los procedimientos. que estructuren y Organicen la prestación del servicio social

estudiantil obligatorio, los establecimientos educativos, al adoptar o modificar su proyecto educativo institucional, tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. El servicio social estudiantil deberá permitir la relación y correlación del desempeño académico de los estudiantes en las distintas áreas del conocimiento y de la formación, con su desarrollo personal y social.
2. Los proyectos pedagógicos del servicio social estudiantil que se adopten en el plan de estudios, deberán ser integrales y continuos, esto es, que brinden una sistemática y efectiva atención a los grupos poblacionales, beneficiarias de este servicio.
3. Los proyectos pedagógicos del servicio deben constituir un medio para articular las acciones educativas del establecimiento con las expresiones culturales locales, satisfacer necesidades de desarrollo comunitario e integrar acciones adelantadas por otras organizaciones sociales, en favor de la comunidad
4. El servicio social atenderá prioritariamente, necesidades educativas, culturales, sociales y de aprovechamiento de tiempo libre, identificadas en la comunidad del área de influencia del establecimiento educativo, tales como la alfabetización, la promoción y preservación de la salud, la educación ambiental, la educación ciudadana, la organización de grupos juveniles y de prevención de factores socialmente relevantes, la recreación dirigida y el fomento de actividades físicas, prácticas e intelectuales.

Parágrafo. - En el caso de los establecimientos de educación media con especialidades en agropecuaria, agroindustrial o ecología, con influencia en zonas campesinas y rurales, el servicio social estudiantil obligatorio, atenderá proyectos pedagógicos de capacitación y asesoría en desarrollo de programas para mejoramiento del ingreso y de la calidad de vida de la población de

dichas zonas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 640. de la Constitución Política y 660. de la Ley 115 de 1994.

Artículo 5.- Los establecimientos educativos podrán establecer convenios con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que adelanten o pretendan adelantar acciones de carácter familiar y comunitario, cuyo objeto sea a fin con los proyectos pedagógicos del servicio 'social estudiantil obligatorio, definidos en el respectivo proyecto educativo institucional. Deberán, además, brindar los soportes técnico-pedagógicos y administrativos necesarios que requieran los educandos para prestar el servicio social estudiantil obligatorio, en las condiciones y requerimientos determinados en cada uno de los proyectos pedagógicos que defina el mismo establecimiento educativo, de acuerdo con lo dispuesto en esta resolución.

Establecerán igualmente, mecanismos administrativos y pedagógicos para que los docentes del respectivo establecimiento educativo, puedan atender las tareas y funciones de asesoría, orientación y asistencia a los educandos, en el desarrollo de dichos proyectos.

Artículo 6.- El plan de estudios del establecimiento educativo deberá programar una intensidad mínima de ochenta (80) horas de prestación del servicio social estudiantil obligatorio en un proyecto pedagógico.

Esta intensidad se cumplirá de manera adicional al tiempo prescrito para las actividades pedagógicas y para las actividades lúdicas, culturales, deportivas y sociales de contenido educativo, ordenadas en el artículo 570. del Decreto 1860 de 1994.

Artículo 7.- En consideración al carácter obligatorio del servicio social estudiantil que le otorga el artículo 970. de la Ley 115 de 1994, para que se considere culminado el proceso formativo de los estudiantes de la educación media, se deberá atender de manera efectiva las actividades de

los respectivos proyectos pedagógicos, cumplir con la intensidad horaria definida para ellos en el correspondiente proyecto educativo institucional y haber obtenido los logros determinados en el mismo.

Artículo 8.- El Ministerio de Educación Nacional y las secretarías de educación departamentales y distritales, darán las orientaciones e instrucciones que sean necesarias, mediante circulares, documentos, textos y materiales de orientación y difusión, a nivel nacional y en sus respectivos . territorios, para el cabal desarrollo del servicio social estudiantil, sin detrimento de la autonomía escolar.

Las secretarías de educación departamentales, distritales y municipales o los organismos que hagan sus veces, a través de la dependencia que atienda los aspectos pedagógicos del servicio público educativo en la respectiva jurisdicción.

Capítulo 3. Diseño metodológico

3.1 Diseño de metodología pedagógica

Acción Participación

Este diseño pedagógico tiene como objetivo el aprendizaje colectivo de la realidad que se vivencia en la comunidad que forma parte de la Sede El Guamal, combinando procesos del conocer y actuar. Esta metodología se fundamenta en la PARTICIPACIÓN ACTIVA de todos los implicados, (principalmente los estudiantes del último grado de básica secundaria y el último nivel de educación para adultos) en el reconocimiento de la propia realidad (sus problemáticas, sus potencialidades, recursos, capacidades y necesidades).

“a) La investigación consiste en un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad estudiar algún aspecto de la realidad con una expresa finalidad práctica.

b) La acción no sólo es la finalidad última de la investigación, sino que ella misma representa una fuente de conocimiento, al tiempo que la propia realización del estudio es en sí una forma de intervención. c) La participación significa que en el proceso están involucrados no sólo los investigadores profesionales, sino la comunidad destinataria del proyecto, que no son considerados como simples objetos de investigación sino como sujetos activos que contribuyen a conocer y transformar su propia realidad.” (Marlen Eizagirre y Néstor Zabala) ¹.

3.2 Población

En esta metodología educativa plantea la formación de equipos investigadores y/o formadores de 5 a 7 (grupos AP) personas quienes serán facilitadores y abarcarán un enfoque

¹ <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/132> Investigación-acción participativa (IAP) **Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo**

para la intervención del trabajo social. Estos grupos formadores intervendrán de acuerdo a su enfoque en la comunidad del Corregimiento del Guamal. Además, se conformará un grupo de seguimiento integrado por un representante de cada grupo AP, dos profesores uno de básica secundaria y uno del proyecto Ser Humano, Director del Centro Educativo y un padre de familia.

3.6 Procedimiento de la Acción Participación en el Trabajo Social

- Fase 1: Diagnóstico: Esta fase busca conocimiento contextual del territorio y acercamiento a la problemática a partir de la documentación existente y de entrevistas a representantes institucionales, asociativos y expertos. Definido el enfoque, recopila y trabaja con información general y específica sobre el tema y territorio que se está estudiando, de acuerdo con los siguientes objetivos:
 - Conceptualizar la problemática a partir de los objetivos planteados en el enfoque.
 - Obtener un conocimiento exploratorio de la población, el territorio y el tema tratado.
 - Contextualizar y contrastar el conocimiento que se produzca a lo largo del proceso con las informaciones y los datos existentes.
 - Disponer de las características de la población para la construcción de muestras teóricas y estrategias.

1. . Constitución de la Comisión de Seguimiento.

Objetivos generales de la Comisión de Seguimiento.

- Realizar el seguimiento, supervisión y reorientación del Trabajo Social.
- Debatir y negociar propuestas.
- Construir el Programa de Acción Integral (PAI)

2. Constitución de los Grupo de AP. Estos grupos atienden un enfoque, y están

conformados de la siguiente manera:

- Un moderador, quien tiene la función de guiar las intervenciones y organizar el trabajo del grupo.
- Un relator, quien debe recoger las memorias del grupo AP, exponer en plenaria y aportar a los informes realizados.
- Un representante a la Comisión de Seguimiento quien expone el trabajo realizado en el grupo AP y aporta a partir de este para la Construcción del Programa de Acción Integral del Trabajo Social.

3. Introducción de elementos analizadores. Escogencia de enfoques de parte del grupo AP:

- Economía y empleo.
- Territorio y medio ambiente.
- Comunicación y participación.
- Cultura y recreación
- Educación y Ciudadanía

Construcción de objetivos generales de cada grupo AP de acuerdo al enfoque escogido y temáticas que se podrían abordar.

4. Inicio del trabajo de campo se realizan entrevistas individuales a representantes institucionales, asociativos y expertos, búsqueda de documentación correspondiente a las temáticas planteadas, realización de encuestas.
5. Entrega y discusión del primer informe. Este se realiza dentro de cada grupo AP de manera de recoger el material encontrado.

- Fase 2: Planeación: Proceso de apertura a todos los conocimientos y puntos de vista existentes, utilizando métodos cualitativos y participativos.

1. Análisis de textos y discursos. revisión del material recopilado (entrevistas, documentación, encuestas, videos, fotografías etc...)

2. Realización de árbol de problemas. Este tiene como fin la conceptualización, caracterización de las problemáticas observadas mediante un esquema que busque causalidades y consecuencias de los mismos. Y la búsqueda de posibles soluciones a cada problemática encontrada. Todo esto dando respuesta a los siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son las problemáticas vividas por la comunidad de acuerdo al enfoque?
- ¿Cuáles son las consecuencias que se observan en cada problemática?
- ¿Cuál es la población afectada?
- ¿Cuáles son las posibles causas?
- ¿Cuáles acciones de la comunidad ayudan a profundizar la problemática?
- ¿Cuáles acciones se pueden realizar para mitigar o solucionar la problemática?
- ¿Qué acciones ya se vienen realizando? y ¿Quién o quiénes están realizando estas acciones?

3. Priorización de temáticas a resolver. Negociación sobre cuáles son las posibles limitaciones y potencialidades que tiene el grupo para resolver cada problemática, y de acuerdo a ello priorizar las problemáticas en las que el grupo irá a intervenir.

4. Realización de plan de acción (actividades, recursos, responsables y población beneficiaria).

- Fase 3: Ejecución: Negociación y elaboración de propuestas concretas.

1. Construcción del Programa de Acción Integral (PAI). Realización de cronogramas de actividades, disposición de recursos, formulación de elementos de evaluación.
2. Elaboración y entrega del informe final.

Capítulo 4. Administración del proyecto

Este proyecto realiza cinco sesiones para la ejecución de los trabajos grupales en busca de la realización del Programa de Acción Integral del Trabajo Social.

1° sección: Organización del Trabajo Social, conformación de los grupos Acción Participación y de la Comisión de Seguimiento. La escogencia de enfoque y la organización del trabajo y de las tareas de diagnóstico de los grupos.

2° sesión: Centralización de la información obtenida por el trabajo de diagnóstico de cada grupo AP.

3° sesión: Realización de Análisis de problemas a través de esquema de árbol.

4° sesión: Formulación de estrategias de solución a las problemáticas escogidas por los grupos AP.

5° sesión: Construcción de Programa de Acción Integral del Trabajo Social.

La Comisión de Seguimiento se reúne para la evaluación del cumplimiento de cada objetivo específico y de cada presentación de informes.

4.1 Recursos Humanos

El grupo de noveno grado tiene... estudiantes entre los años... y el proyecto Ser Humano tiene ... adultos. Los profesores de las diferentes áreas son apoyo en la documentación para la realización de la Acción Participación y son facilitadores que orientan pedagógicamente el trabajo de los grupos AP. Además, la participación de toda la comunidad del Guamal y de quienes integran la Institución Educativa a través del trabajo de campo realizado por los grupos AP.

4.2. Cronograma de actividades

<i>Objetivo general</i>	<i>Objetivo específico</i>	<i>Actividades</i>	<i>Duración</i>
Generar estrategias educativo-pedagógicas para la realización del trabajo social de Grado Noveno y del CER El Guamal como una herramienta transformadora de la realidad social, cultural, ambiental y económica de la comunidad del Guamal.	Diagnosticar los procesos de trabajo social y extensión del CER El Guamal y los impactos de estos procesos en la comunidad.	Conformación de la Comisión de Seguimiento	
		Realización de pre-encuesta a los miembros del Trabajo Social	
		Conformación de los Grupos AP	
		Escogencia de Enfoque	
		Primer acercamiento documental al enfoque	
		Realización de objetivos general y específicos de acuerdo al enfoque	
		Organización del trabajo de campo de los Grupo AP	
		Realización de cuestionarios para entrevistas y/o encuestas	
		Validación de cuestionarios	
		Realización de encuestas y entrevistas	
		Centralización de la información obtenida	
		Realización de autoevaluación	
		Realización de primer informe	
		Socialización del primer informe	
		Evaluación de la Comisión de Seguimiento	
	Formular herramientas, estrategias y organización de los procesos educativo-pedagógicos para la realización del trabajo social del grado noveno de la institución.	Realización de tabulación y digitalización de encuestas y entrevistas	
		Construcción de elementos valorativos para el análisis de datos	
		Análisis de los datos de acuerdo a los elementos valorativos contruidos	
		Análisis de las problemáticas encontradas mediante esquema de árbol	
		Debate de posibles soluciones a las problemáticas	
		Escogencia de problemáticas a trabajar	
		Análisis de soluciones	

		Análisis de estrategias para dar respuestas a las soluciones	
		Propuesta de actividades de acuerdo a las estrategias	
		Socialización de las estrategias	
		Realización de segundo informe	
		Evaluación de las estrategias propuestas de parte del Comité de Seguimiento	
	Generar acciones enmarcadas en las estrategias formuladas para la realización del trabajo social dentro la comunidad.	Realización de Plan de Trabajo del Grupo AP.	
		Socialización del Plan de Trabajo.	
		Articulación del trabajo entre los Grupos AP.	
		Construcción de cronograma de actividades del trabajo social	
		Construcción de elementos de evaluación para las estrategias de cada Grupo AP	
		Construcción de elementos de evaluación para el Trabajo Social.	
		Socialización de los elementos de evaluación	
		Construcción del Programa de Acción Integral (PAI) del Trabajo Social	
		Construcción de Tercer Informe	
		Socialización del Tercer Informe	

4.3 Gestión de recursos y herramientas para la realización de las sesiones y del trabajo de campo

1. Papelería: hojas de papel, cartulinas, marcadores, lápices, lapiceros, pegatinas, cuadernos.
2. Herramientas tecnológicas: video beam, computadores, conexión a internet, apps de búsqueda e investigación para estudiantes, celulares, cámaras o elementos que permitan grabación y fotografía, documentación virtual.
3. El juego como didáctica de aprendizaje: elementos como balones, cintas, tableros de juegos, telas, dados etc...
4. Disposición de las instalaciones del CER El Guamal: aulas, patios y cancha.
5. Documentación en físico: libros, enciclopedias, revistas, periódicos, fotografías, cartillas, etc...

Capítulo 6. Conclusiones

El Servicio Social Estudiantil es un requisito de ley para recibir grado el cual debe estar cumplido en al finalizar el último grado del establecimiento educativo, pero también es un proyecto de accionar pedagógico y de interacción con la comunidad que les permite a los estudiantes desarrollar sus potencialidades y de transformación de sus realidades. Por lo tanto, El CER El Guamal plantea en este proyecto un plan y una metodología para la orientación del proyecto propuesto por los estudiantes.

Capítulo 7. Recomendaciones

Los docentes son orientadores y participantes de la investigación, por lo tanto, son parte fundamental para el desarrollo del proyecto, así mismo el docente responsable del servicio social estudiantil debe ser garante de que todos los docentes participen de este y de que sea la comunidad educativa parte activa de todo el proceso.

Cada año, debe resultar un documento de proyecto realizado por los estudiantes, el cual debe estar disponible para futuras consultas.

Formatos de esquemas para la realización de Estrategias Acción Participación.

Pre-encuesta

1. ¿para usted en que el trabajo social?

2. ¿Cuál piensas que es el objetivo fundamental de la realización del Trabajo Social?
Marca con una X

- ☐ La utilización del tiempo libre
- ☐ Un requisito de grado
- ☐ La integración comunidad - colegio
- ☐ Un espacio de aprendizaje
- ☐ La transformación de la realidad
- ☐ La construcción de sociedad
- ☐ La realización de actividades extracurriculares

3. ¿Qué valores cree que debería tener el trabajo social del CER El Guamal?

4. ¿Qué campos o temáticas le gustaría abordar en el trabajo social?

5. ¿Qué aportaría para usted el trabajo social en su vida personal?

Observaciones y sugerencias:

FORMATOS DE ENTREVISTAS FICHA TÉCNICA:

Entrevistador: _____

Entrevistado: _____

Fecha: _____

Grupo AP: _____

Perfil del entrevistado: ¿Quién es y por qué es importante para la entrevista?

1. Pregunta: (mínimo 7, máximo 12 preguntas)

Respuesta:

2. Pregunta:

Respuesta:

3. Pregunta:

Respuesta:

EJEMPLO DE ENCUESTA

Variables mínimas: Sexo: _____ Edad: _____
Comunidad: _____

Grupo Racial:

- ☐ Afrodescendiente ☐ Indígena
☐ Mestizo ☐ Otro : cuál: _____

Discapacidad:

- ☐ Si ☐ No

Víctima del Conflicto

- ☐ Si ☐ No

Ejemplo de tipos de preguntas:

Marcar una sola opción

1.- Respecto del territorio de la comuna, usted cree que la situación medio ambiental en los últimos 5 años ha:

- ☐ Mejorado ☐ Empeorado
☐ Mantenido ☐ No sé

En columnas de jerarquización

	Totalmente de acuerdo	Más bien de acuerdo	Más bien en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Lo ignoro
1. Para poder proteger el medio ambiente se necesita que haya desarrollo económico	☐	☐	☐	☐	☐
2. Me parece bien que se instalen industrias y que utilicen los recursos naturales si con ello se logra más cupos de empleos.	☐	☐	☐	☐	☐
3. Las personas tenemos derecho a utilizar todos los adelantos que proporciona la tecnología, aunque al hacerlo estamos deteriorando, sin querer, el medio ambiente	☐	☐	☐	☐	☐

FORMATO DE CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTOS VALORATIVOS PARA EL
ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS

CUALITATIVOS: Preguntas abiertas

Grupo AP: _____

Instrumento de recolección de datos: _____

(Depende la cantidad de opiniones diferentes encontradas)

Pregunta	Opinión 1	Opinión 2	Opinión 3	Opinión 4
1.				
2.				

CUANTITATIVOS: Preguntas cerradas

Grupo AP: _____

Instrumento de recolección de datos: _____

Variable: (por ejemplo, mujeres) (Depende de las opciones dadas para cada pregunta) Se
escribe el número de personas que Marcaron esa opción)

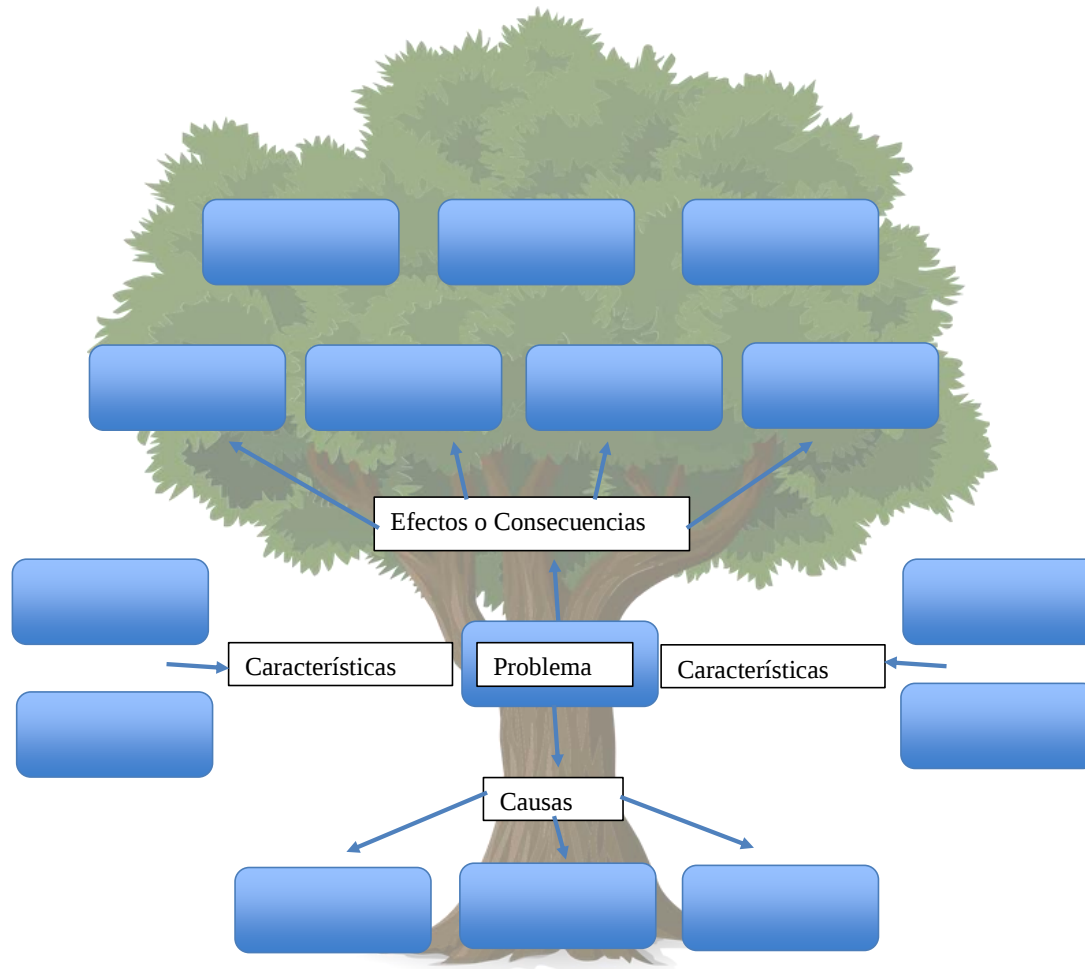
Pregunta	respuesta a	respuesta b	respuesta d
1.			
2.			

ANÁLISIS DE DATOS ENCONTRADOS EN REVISIÓN DOCUMENTAL

RESUMEN DE DOCUMENTO

Tipo de documento:	Nombre:	Autor(es):	Fecha:
Resumen:		Conclusiones:	
Observaciones:		Objetivo:	

ESQUEMA DE ÁRBOL DE PROBLEMAS



ESQUEMA DE ANÁLISIS DE ÁRBOLES DE PROBLEMAS

PROBLEMAS ENCONTRADOS	CARACTERÍSTICAS	CAUSAS	EFFECTOS O CONSECUENCIAS	POSIBLES SOLUCIONES
1.				
2.				

ESQUEMA DE SOLUCIONES

PROBLEMÁTICA	POSIBLE SOLUCIÓN	ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	ESTRATEGIAS DE ACCIÓN O DE CAMPO
1.				
2.				

ESQUEMA DE ESTRATEGIAS

1. PROBLEMÁTICA:

TIPO DE ESTRATEGIA	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES
	1.	1)		
		2)		
	2.	1)		